

-91-3-1

R. 5113



# Música oral del Sur

Revista Internacional

Nº 3. Año 1998

Actas del Primer Coloquio «Antropología y Música. Diálogos 1».

**Director**

REYNALDO FERNÁNDEZ MANZANO

**Presidente del Consejo de Redacción**

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ALCANTUD

**Consejo de Redacción**

REYNALDO FERNÁNDEZ MANZANO

ÁNGEL MEDINA

CALIXTO SÁNCHEZ

**Secretario del Consejo de Redacción**

MANUEL LORENTE RIVAS

**Consejo Asesor**

CARMELO LISÓN, ANTONIO MANDLY, MERCEDES VILANOVA,  
JEAN CUISENIER, SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA,  
JOAQUINA LABAJO, HABIB HASSAN TOUMA, MANUELA CORTÉS.

**Secretaría Técnica**

ÁLVARO MATEO GARCÍA

FRANCISCO BENAVENT

**Diseño**

JUAN VIDA

**Fotocomposición e impresión**

LA GRÁFICA, S.C.AND. GRANADA

Depósito Legal: GR-380/98

I.S.S.N.: 1138-8579

**Edita**

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

## Hacia una funcionalidad mayor de la ciencia musicológica

Victoria Eli Rodríguez

Como es de todos conocido la musicología es una de las últimas ramas del conocimiento que se abre al campo científico en las postrimerías del ochocientos, pero ha marchado con lentitud si se le compara con el avance de otros campos científicos, dentro de las ciencias sociales. Sobre su objeto y propósitos se han formulado varias definiciones y emitido no pocos criterios en cuanto a sus posibilidades y funcionalidad teórica y social. Argumentos encaminados a potenciarla como ciencia o por el contrario cantar casi un requiem por su debilitamiento.

Sin el propósito de historiar alguna otra definición sería posible que nos remitiéramos casi a los inicios cuando Friedrich Chrysander en el *Jahrbuch für Musikwissenschaft* (1863) utilizó el término para designar el estudio científico de la música. Poco más tarde Brenet significaba que la musicología era la ciencia de la música que abarca su teoría y su historia. Waldo S. Pratt señalaba que incluye toda discusión concebible acerca de temas musicales. P. Wellesz afirmó que se trataba del estudio científico de la música en su concepción más amplia, mientras que Paul Henry Lang planteaba que la musicología agrupa todas las ciencias que tienen que ver con la producción, surgimiento y aplicación del fenómeno llamado sonido (Gómez, 1984: 10-11).

El objeto de la musicología se situó en gran medida en la racionalización de los elementos musicales que quedaban a disposición del compositor y permitían la reversión de los mismos por vía (León, 1976:6). A la vez se confería un peso significativo al historicismo, de esencia fundamentalmente descriptiva y aislado de los fenómenos sociales, destacándose las figuras relevantes con poco o ningún análisis de los contextos. Aunque algunas disciplinas de las ciencias sociales –Antropología, sociología, psicología y otras afines– han influido sobre la llamada musicología histórica, considero que aún no se ha hecho indispensable la interconexión con los hechos socioculturales para el análisis preciso de los fenómenos musicales. En la actualidad, para muchos, el estudio del pasado parece entronizarse y aún no es tiempo de estudiar el presente.

Separada de la Musicología, casi como una subdisciplina, se ha desarrollado la Etnomusicología. Con un ropaje inicial de musicología comparada –según acuñó Adler (1913) y sus sucesores Lach, Lachmann y Hornbostel– se situó en el punto de mira el estudio de la música de tradición oral de los estratos populares no europeos o no occidentales. Inicialmente, también en este caso, fue característico el descriptivismo, se atendió a congelar estadios de subdesarrollo y a justificar los mismos.

La Etnomusicología hizo suyas las contribuciones de los métodos comparados, desarrollándolos más; se asimilaron y adaptaron algunos de los aportes metódicos de orden técnico y de procedimientos procedentes de otras ciencias sociales afines; sobre la base de la

interdisciplinariedad se pretende comprender la *interrelación de los fenómenos musicales* en sus diversos contextos.

En la actualidad las dos ramas se mantienen separadas y se ha perdido la unidad primigenia de la disciplina musicológica, tal como apuntaba Charles Seeger (1977:2). A mi juicio es necesario reflexionar sobre la necesidad de la convergencia entre musicología histórica y etnomusicología, promover su intercambio y fertilización recíproca en aras de alcanzar una funcionalidad social y teórica mayor. En este sentido deseo referirme a las peculiaridades o naturaleza de la cultura musical latinoamericana que, a mi juicio, hace ineludible el establecimiento de los vínculos entre ambas disciplinas, respetando los aportes que cada una de ellas ha brindado en el transcurso de sus respectivos períodos de desarrollo.

La cultura musical latinoamericana es una compleja trama que al decir del novelista y musicólogo cubano Alejo Carpentier «hay que aceptarla en bloque, tal y como es admitiéndose que sus más originales expresiones lo mismo pueden salirle de la calle como venirle de las academias» (1977:17). Este hecho halla su justificación en el devenir histórico del continente, escenario de múltiples fenómenos de traslados e interinfluencias, de injertos y asimilaciones, de constantes alternancias entre lo propio y lo importado.

En los países de América Latina y el Caribe se observa la persistencia y práctica de tradiciones musicales autóctonas, junto a otras de procedencia africana y de raíz europea, por citar las más relevantes, pero no las únicas. Es decir, persiste un cúmulo de tradiciones diversas que han interactuado y gestado la esencia misma de la cultura musical latinoamericana y caribeña sobre una base cultural y social compartida por variados estratos.

Asimismo esta área es portadora de destacadas muestras del quehacer profesional, tanto popular como de concierto de alto valor académico, resultado también de las pasadas y actuales interrelaciones culturales que se han operado.

Es así que al enfrentar la musicología este singular acontecer ha de hacerlo desde una posición de análisis del amplio sistema de relaciones que la cultura musical comporta donde el objeto de estudio no puede circunscribirse solamente al estudio del «arte musical culto» y poner al descubierto, o racionalizar, los medios de expresión puestos en práctica por el compositor, ni tampoco proponerse, de forma aislada, el estudio de los modos de hacer que la práctica y la tradición han logrado conservar en comunidades portadoras –en general en agudas condiciones de subdesarrollo– y para esto partir de los postulados teóricos y metodológicos de la etnomusicología.

Algunos especialistas proponen una pluralidad de definiciones o calificativos para «las músicas» –etnomusicología, música folklórica, popular, comercial, académica– y junto a esto se asigna una u otra disciplina para su estudio, lo cual conlleva una estratificación disciplinaria.

A mi juicio la musicología latinoamericana ha de proyectarse, desde la inminencia del presente, hacia la situación pretérita y contemporánea de la música y el papel que esta ha desempeñado y desempeña en el desarrollo social: «una musicología que imponga su influencia en el medio circundante, así como la participación del medio en la vida social, es decir, simplemente un conocimiento musicológico que tome en cuenta los problemas del hombre /.../, que los haga su objeto, que ejerza su acción considerando al hombre como

sujeto y objeto de su aplicación, como parte del conjunto del desarrollo científico alcanzado» (León 1976:8).

El criterio anteriormente expresado conlleva la necesidad de una reconsideración en cuanto al objeto de la musicología, y el conocimiento de sus problemas cardinales en medio de situaciones histórico-sociales específicas. Esta imperiosa transformación estaría encaminada a abarcar una funcionalidad mayor.

Es necesario el conocimiento y la divulgación del pasado y el presente, un vuelco que atañe al sustento mismo metódico y documental de la ciencia y marche en correspondencia con los cambios dinámicos actuales poniendo el conocimiento organizado del saber musical –empírico y profesional– acumulado por siglos en la base de la cognición musicológica. El musicólogo latinoamericano tiene ante sí, con un inmensurable papel vivencial, la espontaneidad del hecho tradicional y popular, transmitido de generación en generación por vía oral con marcados elementos de variabilidad y mutabilidad que urgen ser analizados. Junto a ello una cantidad notable de música escrita, popular y de concierto, que atesoran también incalculable saber musical. Esferas que lejos de excluirse se interrelacionan como una constante en el devenir histórico musical del continente, y han sido decisivas en la definición del músico americano.

Para explicar estas interinfluencias en toda su magnitud se requiere de un instrumento metódico y teórico lo suficientemente abarcador para analizarlas en su integridad. Sin desconocer las posibilidades que pueden alcanzarse en los más profundos grados de especialización dentro de una disciplina científica, considero que el musicólogo y la musicología no pueden enfrentar la cultura musical latinoamericana en niveles de total estratificación, sino estar preparados metódicamente para este complejo mundo de conexiones.

Dicho en otras palabras, ante las urgencias y características emanadas del propio proceso de comunicación musical y del hecho creativo mismo, la segmentación o el desarrollo separado en disciplinas atomizadas no arrojaría resultado positivo alguno. Se precisa de una visión abarcadora, de conjunto, con un enfoque interdisciplinario con otras ciencias como la antropología, la sociología y la psicología. Todo ello encaminado a la formulación de modelos explicativos y de paradigmas suficientemente abarcadores y generales.

Es imprescindible trascender el campo de la historiografía, al que tanto los musicólogos como etnomusicólogos rinden especial tributo. La finalidad de una sólida ciencia musicológica consiste, a mi juicio, en la elaboración de las bases teóricas de la investigación, clasificación, comparación y análisis de la música en sus diferentes modos de hacer y en correspondencia con sus contextos culturales, además de lo concerniente a los aspectos sociológicos y psicológicos de la creación musical y el consumo.

La musicóloga y antropóloga chilena María Ester Grebe considera que la antropología de la música, en su calidad de estudio interdisciplinario de la música en las culturas, puede contribuir positivamente a la colaboración entre musicología y etnomusicología (Grebe, 1989:26-32). A mi entender la propia ciencia musicológica puede alcanzar un valor y una funcionalidad social y teórica mayor al asumir un papel aglutinador de disciplinas afines; ha de asumir un carácter más activo acortando las distancias que la separan de las conquistas de otras ciencias sociales; dejar a un lado lo descriptivo para integrar el estudio de las

culturas musicales a un sólido saber científico, sin que se aisle el hecho musical en todas sus especificidades como lenguaje, de la funcionalidad social que le es intrínseca. Ha de situar su objeto en la íntima relación con el hombre que hace la música y su medio económico y cultural, a la vez que pone al servicio de la investigación todo el caudal de conocimientos teórico-musicales concernientes al estudio de la música misma como sistema de comunicación.

## Bibliografía

- CARPENTIER, Alejo, «América Latina en la influencia de coordenadas históricas y su repercusión en la música», en *América Latina en su música*, (México 1977), Editorial Siglo XXI.
- GÓMEZ, Zoila, *Musicología en Latinoamérica*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1984.
- GREBE, María Ester, «Reflexiones sobre la vinculación y reciprocidades entre la Etnomusicología y la Musicología Histórica», en *Revista Musical Chilena*, XLIII, (Santiago de Chile 1989), p. 172.
- LEÓN, Argeliers, «La circunvalación en el paisaje», en *Boletín Música*, Casa de las Américas, n° 59, julio-agosto, (1976).
- SEEGER, Charles, «Systematic (Synchronic) and Historical (Diachronic) Orientations in Musicology», en *Studies in Musicology 1935-1975*, (Berkeley, Los Angeles, Londres, 1977), University of California Press.